



## ACLARACIÓN DE INFORMACIÓN

NO. OFICIO: 12C/12C4.1/ 0255/2016

EXP.:12C4.1/SI/042/2016

[REDACTED]  
PRESENTE

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 142, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Hago de su conocimiento a fin de que sea viable la Solicitud de Información interpuesta por parte del [REDACTED] con recepción 8 de Julio de 2016, en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, y se pueda gestionar de manera adecuada ante los sujetos obligados, se le notifica a al solicitante que tenga a bien indicar precisar los puntos que a continuación se enuncian del documento motivo de acción del presente procedimiento:

...“ QUE TIPO DE AYUDA LES DAN A LOS PUEBLOS RURALES, ECONÓMICAMENTE Y CON CUANTO RECURSO CUENTAN. **¿SE REFIERE A JUNTAS AUXILIARES O COMUNIDADES?**

QUE TIPO DE AYUDA LES DAN A LA EDUCACIÓN AL MUNICIPIO DE ZACATLÁN **¿FORMULAR PREGUNTA?**”...

Dicha aclaración deberá ser presentada en un término máximo de 10 días hábiles a fin de que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma. A percibimiento de que cuando el solicitante no atienda el requerimiento de la información adicional o esclarecimiento en su caso, se tendrá por presentada la solicitud por lo que respecta a los contenidos de la información que no formaron parte del requerimiento.

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 13 DE JULIO DE 2016  
ATENTAMENTE

  
LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN  
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA.  
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.





EXP.: 12C4.1/SI/042/2016  
 OFICIO: 12C/12C4.1/0287/2016  
 ASUNTO: SOLICITUD DE  
 INFORMACIÓN

*12002*  
 C.P. EDUARDO SÁNCHEZ RIVERA  
 TESORERO MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018  
 P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/042/2016 con fecha de inicio de 8 de JULIO del año 2016, con recepción en el Sitio Web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 5 días hábiles.

DESCRIPCIÓN DE LAS INFORMACIÓN SOLICITADA:

- QUE TIPO DE AYUDA LES DAN A LOS PUEBLOS RURALES, ECONÓMICAMENTE Y CON CUANTO RECURSO CUENTAN.
- QUE TIPO DE AYUDA LES DAN A LA EDUCACIÓN AL MUNICIPIO DE ZACATLÁN

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

Favor de adjuntar respuesta en formato digital para su publicación en sitio WEB.

**TESORERÍA MUNICIPAL  
 ZACATLAN, PUE.**

ZACATLÁN, PUEBLA., A 26 DE JULIO DE 2016  
 ATENTAMENTE

26 JUL 2016

HORA. 12:23

**RECIBIDO**

*[Signature]*  
 LIC. ULISES CASTILLO CASTELAN  
 COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
 PÚBLICA.  
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



COORDINACIÓN  
 GENERAL DE  
 TRANSPARENCIA  
 Y ACCESO A LA  
 INFORMACIÓN  
 H. AYUNTAMIENTO  
 DE ZACATLÁN  
 2014-2018



EXP.: 12C4.1/SI/042/2016  
OFICIO: 12C/12C4.1/0287/2016  
ASUNTO: SOLICITUD DE  
INFORMACIÓN

*Acose*  
PROFR. RAÚL CASAS GÓMEZ  
DIRECTOR DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018  
P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/042/2016 con fecha de inicio de 8 de JULIO del año 2016, con recepción en el Sitio Web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 5 días hábiles.

DESCRIPCIÓN DE LAS INFORMACIÓN SOLICITADA:

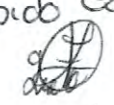
— QUE TIPO DE AYUDA LES DAN A LA EDUCACIÓN AL MUNICIPIO DE ZACATLÁN

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

Favor de adjuntar respuesta en formato digital para su publicación en sitio WEB.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 26 DE JULIO DE 2016  
ATENTAMENTE

  
LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN  
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA.  
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.

*Recibido Educación*  
  
26/07/2016.



EXP.: 12C4.1/SI/042/2016  
 OFICIO: 12C/12C4.1/0287/2016  
 ASUNTO: SOLICITUD DE  
 INFORMACIÓN

C. CELSO ANDRÉS SANDOVAL FLORES  
 DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA  
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018  
 P R E S E N T E

*Recibido*

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/042/2016 con fecha de inicio de 8 de JULIO del año 2016, con recepción en el Sitio Web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 5 días hábiles.

DESCRIPCIÓN DE LAS INFORMACIÓN SOLICITADA:

... COMO ESTA COMPUESTA LA SEGURIDAD EN ZONAS LEJANAS PERO PERTENECIENTES AL MUNICIPIO.

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

Favor de adjuntar respuesta en formato digital para su publicación en sitio WEB.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 26 DE JULIO DE 2016  
 ATENTAMENTE



*[Handwritten Signature]*  
 LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN

COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.  
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



DIRECCIÓN  
 POLICÍA  
 MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 ZACATLÁN, PUE.  
 2014-2018

*Recibido  
 26/07/16  
 1:08 pm*



NOTIFICACIÓN Y ENTREGA  
NO DE OFICIO: 12C/12C4/0341/2016  
EXP.: 12C4.1/SI/042 /2016

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 08 de Julio de 2016, en el sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien notificar al solicitante, que en razón de la información solicitada, esta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.

Se adjunta respuesta emitida por parte del sujeto obligado en competencia:

Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Zacatlán Puebla;

Remite:

- OFICIO: SB/0389/TM/2016

Dirección de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán Puebla;

Remite:

- OFICIO: 3S3.1/102/2016

Dirección de Educación del H. Ayuntamiento de Zacatlán Puebla;

Remite:

- OFICIO: S6.4.2/DE/392/2016

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 04 DE AGOSTO DE 2016  
ATENTAMENTE

  
LIC. ULISES CASTILLO CASTELLÁN  
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA.  
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



Oficio No. 6S.4.2/DE/392/2016  
ASUNTO: RESPUESTA

Zacatlán, Pue. a 28 de julio del 2016.

CIUDADANO  
PRESENTE

Por este medio me permito dirigirme a usted para hacerle llegar un cordial saludo, deseándole éxito en las actividades que emprenda, en RESPUESTA a su oficio 12C/12C4.1/0287/2016 fechado el día 26 de julio del año en curso, le solicito respetuosamente nos especifique que información requiere porque la pregunta no es muy clara.

Sin otro particular le reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



DIRECCIÓN DE  
EDUCACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO  
ZACATLÁN, PUE.  
2014-2018

ATENTAMENTE

*[Signature]*  
**PROFR. RAÚL CASAS GÓMEZ**  
DIRECTOR DE EDUCACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN PUEBLA

c.c.p. archivo

28 JUL 2016

HORA: 11:30

**RECIBIDO**



OFICIO: SB/0389/TM/2016  
 ASUNTO: ENVIO DE INFORMACION REQUERIDA

████████████████████  
**PRESENTE**

**AT'N LIC. ULISES CASTILLO CASTELAN  
 COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
 A LA INFORMACION PÚBLICA.**

Por este conducto envío un cordial saludo, así mismo hago contestación al oficio 12C/12C4.1/0287/2016 enviado a esta área por parte de la Coordinación General de Transparencia, con fecha de recepción el día 26 de Julio del presente año; hago de su conocimiento lo siguiente:

**“EL MUNICIPIO DE ZACATLÁN PUEBLA OTORGA PARTICIPACIONES A LAS JUNTAS AUXILIARES Y UN APOYO ECONOMICO A LOS JUECES DE PAZ AUTORIZADO POR EL PRESIDENTE MEDIANTE CABILDO”**

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE  
 ZACATLAN, PUE A 03 DE AGOSTO DE 2016**



**C.P. EDUARDO SANCHEZ RIVERA  
 TESORERO MUNICIPAL**

MUNICIPIO  
 H. AYUNTAMIENTO  
 ZACATLÁN, PUE.  
 2014-2018

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA  
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
 H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN PUEBLA

04 AGO 2016

HORA: 13:22

**RECIBIDO**

c.c.p. Archivo



**OFICIO No. 3S.3.1/102/2016**  
**ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

**Zacatlán, Pue; a 27 de Julio del 2016.**

████████████████████  
**CIUDADANO**  
**PRESENTE**

Por medio del presente le envío un cordial y afectuoso saludo, deseándole éxito en todas y cada una de sus actividades que emprenda, así mismo aprovecho para dar respuesta a su proceso de Solicitud de información Número de Expediente **12C4.1/SI/042/2016 con fecha de inicio 8 de julio del año 2016.**

**DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:**

- **COMO ESTÁ COMPUESTA LA SEGURIDAD EN ZONAS LEJANAS PERO PERTENECIENTES AL MUNICIPIO.**

Hago de su conocimiento que se encuentra conformado por cinco cuadrantes rurales, los cuales están compuestos por distintas comunidades y juntas auxiliares, y se está implementando brigadistas observadores rurales, conformados por ciudadanos que trabajan coadyuvando con policia municipal para proporcionar el apoyo a la solicitudes de emergencia.

Sin más por el momento aprovecho para enviarle un cordial saludo quedando de usted.

**Atentamente:**

**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"**

**C. Celso Andres Sandoval Flores**  
**DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

**COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN PUEBLA**

**28 JUL 2016**

**HORA: 10:17**

**RECIBIDO**